

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2020

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Presente

Ref: NEWSAN S.A. – Registro de Auditores Externos

De mi mayor consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Sección VI, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), me dirijo a Ud. en representación de NEWSAN S.A., sociedad "emisora" sujeta al control de esa Comisión, con el propósito de informarle que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020, se aprobó la designación de los siguientes auditores externos:

Nombre y Apellido del Auditor Titular: Daniel Alberto Lucca

Nombre y Apellido del Auditor Suplente: Sergio Edgardo Cortina

Período de designación (con fecha de inicio y finalización): 29/04/2020 hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables al 31/12/2020.

Asimismo, se adjunta copia simple del Acta de Asamblea, mencionada en el párrafo anterior.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente



---

Juan Francisco Mihanovich  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
Newsan S.A.